

advisory&consulting

AUDITORES CÍA. LTDA.

Advisory & Consulting Auditores



**CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL
RIMISP-ECUADOR
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE
2018 JUNTO CON EL INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES.**

Advisory & Consulting Auditores



CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL RIMISP-ECUADOR

ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2018

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas

USD Dólares estadounidenses

NIA Normas Internacionales de Auditoría

NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Miembros del Directorio y Presidente de CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL RIMISP-ECUADOR

Informe sobre los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural Rimisp-Ecuador** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 son presentados únicamente para efectos comparativos, ya que esta es la primera auditoría financiera de la Corporación.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural Rimisp-Ecuador** al 31 de diciembre de 2018, el resultado integral de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Corporación de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Responsabilidad del Directorio y la Administración respecto de los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Corporación para continuar como Entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que Dirección tenga intención de liquidar la Corporación o de cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte errores materiales cuando existan. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimientos del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Corporación.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de una auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corporación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Corporación deje de ser una entidad en funcionamiento.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros
(Continuación)

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Quito, 25 de marzo de 2019

Advisory & Consulting Auditores

Registro en la
Superintendencia de
Compañías SC-RNAE-749

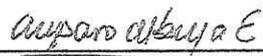
Ing. Rodrigo Cevallos
Socio.

CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL RIMISP-ECUADOR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y sus equivalentes	6	793	1.784
Cuentas por cobrar	7	4.144	6.615
Otras cuentas por cobrar	8	1.395	900
Impuestos por cobrar	11	2.559	5.521
		<u>8.891</u>	<u>14.820</u>
Activos no corrientes			
Equipos y mobiliario	9	5.294	5.797
		<u>5.294</u>	<u>5.797</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>14.185</u>	<u>20.617</u>
		(0)	(0)
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Proveedores	10	2.257	2.167
Impuestos por pagar	11	548	715
Beneficios sociales	12	369	94
		<u>3.174</u>	<u>2.976</u>
PATRIMONIO			
Superávits acumulados		17.641	31.247
Superávit del ejercicio		(6.631)	(13.606)
		<u>11.011</u>	<u>17.642</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>14.185</u>	<u>20.617</u>



Ing. Ney Barrionuevo
Director Ejecutivo

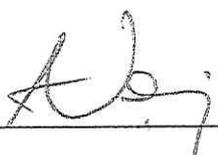


Econ. Amparo Albuja
Contadora General

Las notas explicativas anexas 1 a la 15 son parte integrante de los estados financieros

CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL RIMISP-ECUADOR
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017
 Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS	13		
Funcionamiento		25.786	12.705
Donaciones		76.783	69.678
		<u>102.569</u>	<u>82.383</u>
GASTOS OPERACIONALES			
Costos laborales		25.199	6.104
Honorarios		42.586	28.159
Arriendos		5.400	5.400
Mantenimiento y reparaciones		35	73
Promoción y publicidad		4.904	1.420
Suministros y materiales		453	553
Transporte		36	9
Gastos de gestión		856	269
Impuestos contribuciones y afiliaciones		482	29
Gastos de viaje		8.086	21.365
Depreciaciones	9	1.062	930
Servicios básicos		587	568
Otros servicios		4.661	8.163
IVA cargo al gasto		9.190	3.527
Otros gastos		563	15.010
		<u>104.100</u>	<u>91.578</u>
OTROS INGRESOS (GASTOS) NETO		(5.100)	(4.411)
SUPERAVIT (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		<u>(6.631)</u>	<u>(13.606)</u>



 Ing. Ney Barrionuevo
 Director Ejecutivo



 Econ. Amparo Albuja
 Contadora General

Las notas explicativas anexas 1 a la 15 son parte integrante de los estados financieros

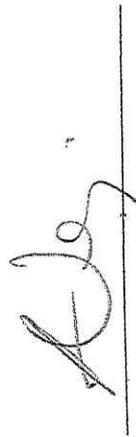
CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL RIMISP-ECUADOR

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Superávits acumulados	Superávit del ejercicio	Total
Saldos al 1 de enero de 2017	15.602	15.645	31.247
Transferencia a superávits acumulados	15.645	(15.645)	0
Déficit del año 2017	0	(13.606)	(13.606)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	31.247	(13.606)	17.641
Transferencia a superávits acumulados	(13.606)	13.606	0
Déficit del año 2018		(6.631)	(6.631)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	17.641	(6.631)	11.011


Ing. Ney Barrionuevo
Director Ejecutivo


Econ. Amparo Albuja
Contadora General

Las notas explicativas anexas 1 a la 15 son parte integrante de los estados financieros

CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL RIMISP-ECUADOR
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017
 Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujo de efectivo en actividades operacionales:			
Superávit de ejercicio		(6.631)	(13.606)
Ajustes para conciliar el superávit con el efectivo neto provisto por actividades de operación:			
Depreciaciones	9	949	930
Cambios en activos y pasivos operativos:			
(Incremento) Disminución en cuentas por cobrar		2.471	(6.615)
(Incremento) otras cuentas por cobrar		(495)	0
(Incremento) Disminución en impuestos por cobrar		2.962	(1.599)
Incremento en proveedores		90	2.144
(Disminución) en impuestos por pagar		(167)	(609)
Incremento en beneficios sociales		276	2
Efectivo neto provisto en actividades de operación		<u>(545)</u>	<u>(19.352)</u>
Flujo de efectivo en actividades de inversión:			
(Adiciones) bajas netas en equipos y mobiliario	9	(446)	(746)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>(446)</u>	<u>(746)</u>
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento:			
		<u>0</u>	<u>0</u>
Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento		<u>0</u>	<u>0</u>
Incremento neto de efectivo en el período		(991)	(20.098)
Efectivo al inicio del período		<u>1.784</u>	<u>21.882</u>
Efectivo al final del ejercicio		<u>793</u>	<u>1.784</u>



Ing. Ney Barrionuevo
 Director Ejecutivo



Econ. Amparo Albuja
 Contadora General

Las notas explicativas anexas 1 a la 15 son parte integrante de los estados financieros

CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL RIMISP-ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

NOTA 1.- OPERACIONES

Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural Rimisp-Ecuador fue constituida en el Ecuador, como una corporación civil de derecho privado sin finalidad de lucro, mediante Estatuto aprobado por Resolución Ministerial No. 0010, expedida por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, el 20 de octubre de 2015, el cual fue reformado con fecha 27 de julio de 2018.

La Corporación Rimisp-Ecuador tiene como objetivos específicos los siguientes:

- Realizar investigaciones relacionadas con el desarrollo rural, enfocadas en la inclusión de niños y niñas, adolescentes, mayores adultos, mujeres y personas con discapacidad.
- Generar conocimientos y metodologías relacionadas con desarrollo rural, análisis de cadenas y servicios rurales.
- Contribuir a una mejor comprensión teórica del desarrollo socioeconómico inclusivo y sustentable.
- Difundir los conocimientos y metodologías a través de encuentros, seminarios, simposios, foros de diálogo, cursos, eventos y productos comunicativos.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2018, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Los estados financieros de la Corporación han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros se muestran en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda corriente de uso legal en el Ecuador.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevos pronunciamientos y enmiendas a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la corporación no las ha adoptado con anticipación

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Corporación en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo.-

Corresponden al efectivo y las colocaciones a corto plazo que se presentan en el estado de situación financiera denominados como equivalentes al efectivo. Constituyen los depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

b) Instrumentos financieros.-

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican como: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Corporación determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Corporación registra activos financieros por préstamos y cuentas por cobrar. La Administración de la Corporación determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Medición posterior

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Corporación mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Baja en cuentas

Un activo financiero o, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares, se da de baja cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Las pérdidas por bajas de un activo financiero se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la Corporación evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Corporación primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés usada para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, según corresponda. La Corporación determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado,.

A la fecha de los estados financieros, la Corporación registra pasivos financieros por cuentas por pagar.

Medición posterior

La Corporación mantiene en esta categoría las cuentas por pagar comerciales (acreedores comerciales) y otras cuentas por pagar, sobregiros en cuentas corrientes bancarias, deudas y préstamos que devengan intereses. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

c) Equipos y mobiliario.-

Se encuentran valorados al costo histórico, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los intereses y otros costos financieros incurridos y directamente atribuibles a la adquisición o instalación de los activos cualificados, se capitalizan. Los activos cualificados, son aquellos que requieren la preparación para estar en condiciones de uso.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Equipo y mobiliario se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes y son como a continuación se muestra:

	<u>Vida útil estimada en años</u>
Equipos de computación	3
Equipos de oficina	10
Muebles de oficina	10

Las pérdidas y ganancias por la venta de equipo y mobiliario, se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en los resultados del ejercicio.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de equipos y mobiliario. La Corporación ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos.

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

d) Deterioro de activos no financieros.-

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Corporación evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Corporación estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

e) Impuesto a la renta.-

Los ingresos de Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural Rimisp-Ecuador se encuentran exentos de Impuesto a la Renta, conforme lo dispuesto en el numeral 5 del Art. 9 (Exenciones) de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (L.O.R.T.I.). Para que Rimisp-Ecuador pueda beneficiarse de esta exoneración, es requisito indispensable que se encuentre inscrita en el Registro Único de Contribuyentes, lleve contabilidad y cumpla con los demás deberes formales contemplados en el Código Tributario, esta Ley y demás Leyes de la República.

f) Provisiones y pasivos contingentes.-

Las provisiones son reconocidas cuando la Corporación tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

g) Reconocimiento de ingresos.-

Rimisp-Ecuador, durante el año 2018, ha recibido ingresos por concepto de donaciones para desarrollo de proyectos en aproximadamente el 75% y por apoyo a proyectos y estudios en aproximadamente el 25%.

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

h) Reconocimiento de gastos.-

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en el período al que corresponden.

NOTA 4.- ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MAS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera por parte de la Corporación incluyen ciertas estimaciones, supuestos y provisiones contables de tal manera que los estados financieros reflejen la realidad financiera de la Corporación. La Administración de la Corporación considera que las estimaciones, supuestos y provisiones utilizadas fueron las adecuadas en las circunstancias.

Estimaciones y suposiciones.- La Corporación ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Corporación. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- **Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:**

La estimación para cuentas dudosas de los afiliados es determinada por la Dirección Ejecutiva de la Corporación, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Vida útil de equipos y mobiliario:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Corporación evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La Corporación es una entidad privada sin fines de lucro situación por la cual se encuentra exenta de impuestos; sin embargo, la determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Corporación considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

**NOTA 4.- ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MAS IMPORTANTES
(Continuación)**

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración

La determinación de los valores a provisionar sobre las cantidades reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Administración de la Corporación, sobre los desembolsos que serán necesarios para cubrir con la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros.

NOTA 5.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros se conformaban de la siguiente manera:

	Al 31 de Diciembre			
	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al valor nominal				
Efectivo y sus equivalentes	793	0	1.784	0
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar	4.144	0	6.615	0
Otras cuentas por cobrar	1.395	0	900	0
	6.332	0	9.299	0
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Proveedores	2.257	0	2.167	0
	2.257	0	2.167	0

NOTA 6.- EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

El efectivo y sus equivalentes se conformaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Caja	200	18
Bancos	593	1.766
	793	1.784

NOTA 7.- CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de cuentas por cobrar de la Corporación estaban conformados de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>2017</u>
IICA	-	1.990
Congope	-	4.625
CORPEI	4.144	
	<u>4.144</u>	<u>6.615</u>
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-	-
	<u>4.144</u>	<u>6.615</u>

La composición de las cuentas por cobrar de acuerdo a su antigüedad se desglosa de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>2017</u>
0-30 días de antigüedad	4.144	6.615
31-90 días de antigüedad	-	-
más de 91 días de antigüedad	-	-
	<u>4.144</u>	<u>6.615</u>

NOTA 8.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de otras cuentas por cobrar de la Corporación estaban conformados de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>2017</u>
Clara Ramos	900	900
Anticipos varios	495	
	<u>1.395</u>	<u>900</u>

NOTA 9.- PROPIEDAD, VEHICULOS, EQUIPOS Y MOBILIARIO

Muebles de oficina, equipos de cómputo y oficina estaban conformados de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de		Vida útil estimada en años
	2018	2017	
Equipo de oficina			
Equipo de oficina	746	746	10
Muebles y enseres	5.726	5.547	10
Equipos de cómputo	980	940	3
	<u>7.452</u>	<u>7.233</u>	
Depreciación acumulada	<u>(2.158)</u>	<u>(1.436)</u>	
	<u>5.294</u>	<u>5.797</u>	

El movimiento del año es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo al inicio	5.797	5.981
Adiciones netas	559	746
Ventas, bajas netas	(113)	
Depreciación	<u>(949)</u>	<u>(930)</u>
	<u>5.294</u>	<u>5.797</u>

NOTA 10.- PROVEEDORES

Los saldos por pagar a proveedores estaban conformados de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Caja chica por pagar	188	
Proveedores	<u>2.069</u>	<u>2.167</u>
	<u>2.257</u>	<u>2.167</u>

Los valores por pagar corresponden a períodos menores a 30 días plazo.

NOTA 11.- IMPUESTOS POR PAGAR

La siguiente es la composición de impuestos por pagar:

a) Impuestos crédito tributario

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
IVA crédito tributario	2.559	5.521

b) Impuestos por pagar

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
IVA por pagar	-	-
Retenciones en la fuente IVA	313	413
Retenciones impuesto a la renta	235	302
	<u>548</u>	<u>715</u>

c) Impuesto a la Renta

Centro latinoamericano para el Desarrollo Rural Rimisp-Ecuador fue constituida en el Ecuador, como una corporación civil de derecho privado sin finalidad de lucro, por lo que sus ingresos se encuentran exentos de Impuesto a la Renta, conforme lo dispuesto en el numeral 5 del Art. 9 (Exenciones) de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (L.O.R.T.I.), que en su parte pertinente indica lo siguiente:

"5. Los de las instituciones de carácter privado sin fines de lucro legalmente constituidas, definidas como tales en el Reglamento; siempre que sus bienes e ingresos se destinen a sus fines específicos y solamente en la parte que se invierta directamente en ellos.

Los excedentes que se generaren al final del ejercicio económico deberán ser invertidos en sus fines específicos hasta el cierre del siguiente ejercicio.

Para que las instituciones antes mencionadas puedan beneficiarse de esta exoneración, es requisito indispensable que se encuentren inscritas en el Registro Único de Contribuyentes, lleven contabilidad y cumplan con los demás deberes formales contemplados en el Código Tributario, esta Ley y demás Leyes de la República."

El Art. 19 del Reglamento de Aplicación a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, indica lo siguiente:

" Art. 19.- Ingresos de instituciones de carácter privado sin fines de lucro.- No estarán sujetos al Impuesto a la Renta los ingresos de las instituciones de carácter privado sin fines de lucro legalmente constituidas, de: culto religioso; beneficencia; promoción y desarrollo de la mujer, el niño y la familia; cultura; arte; educación; investigación; salud; deportivas; profesionales; gremiales; clasistas; partidos políticos; los de las comunas, pueblos indígenas, cooperativas, uniones, federaciones y confederaciones de cooperativas y demás asociaciones de campesinos y pequeños agricultores, legalmente reconocidas, en la parte que no sean distribuidos, siempre que sus bienes e ingresos se destinen a sus fines específicos y cumplan con los deberes formales contemplados en el Código Tributario, la Ley de Régimen Tributario Interno, este Reglamento y demás Leyes y Reglamentos de la República; debiendo constituirse sus ingresos con aportaciones o donaciones en un porcentaje mayor o igual a los establecidos por el Servicio de Rentas Internas mediante resolución (Reforma introducida en el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 407 el 31 de diciembre de 2014).

NOTA 11.- IMPUESTOS POR PAGAR (Continuación)

"Las donaciones provendrán de aportes o legados en dinero o en especie, como bienes y voluntariado, provenientes de los miembros, fundadores u otros, como los de cooperación no reembolsable, y de la contraprestación de servicios."

"Las donaciones señaladas en este artículo, inclusiva las de dinero en efectivo, que por su naturaleza no constituyen gasto deducible, no general ingreso ni causan efecto tributario alguno, por lo que no dan lugar al surgimiento de obligaciones tributarias."

"El Estado, a través del Servicio de Rentas Internas, verificará en cualquier momento que las instituciones privadas sin fines de lucro:

1. Sean exclusivamente sin fines de lucro y que sus bienes, ingresos y excedentes no sean repartidos entre sus socios o miembros sino que se destinen exclusivamente al cumplimiento de sus fines específicos.

2. Se dediquen al cumplimiento de sus objetivos estatutarios; y,

3. Sus bienes e ingresos, constituidos conforme lo establecido en esta norma, se destinen en su totalidad a sus finalidades específicas. Así mismo, que los excedentes que se generaren al final del ejercicio económico, sean invertidos en tales fines hasta el cierre del siguiente ejercicio, en caso de que esta disposición no pueda ser cumplida deberán informar al Servicio de Rentas Internas con los justificativos del caso."

"En el caso de que la Administración Tributaria, mediante actos de determinación o por cualquier otro medio, compruebe que las instituciones no cumplen con los requisitos arriba indicados, deberán tributar sin exoneración alguna, pudiendo volver a gozar de la exoneración, a partir del ejercicio fiscal en el que se hubiere cumplido con los requisitos establecidos en la Ley y este Reglamento, para ser considerados como exonerados de Impuesto a la Renta."

El Art. 20 del Reglamento de Aplicación a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, indica lo siguiente:

" **Art. 20.- Deberes formales de las instituciones de carácter privado sin fines de lucro.**- A efectos de la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, se entenderán como deberes formales, los siguientes:

- a) Inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes;
- b) Llevar contabilidad;
- c) Presentar la declaración anual del impuesto a la renta, en la que no conste impuesto causado si se cumplen las condiciones previstas en la Ley de Régimen Tributario Interno;
- d) Presentar la declaración del Impuesto al Valor Agregado en calidad de agente de percepción, cuando corresponda;
- e) Efectuar las retenciones en la fuente por concepto de Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado y presentar las correspondientes declaraciones y pago de los valores retenidos; y,
- f) Proporcionar la información que sea requerida por la Administración Tributaria."

A la fecha de este informe la Corporación no ha realizado la declaración anual de su impuesto a la Renta. De acuerdo al cronograma establecido por la Autoridad Tributaria la obligación de presentar la declaración del impuesto a la renta es el 28 de abril de 2019.

NOTA 12.- BENEFICIOS SOCIALES

Los saldos por pagar por concepto de beneficios sociales tenían la siguiente composición:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Aportes al IESS	369	85
Sueldos por pagar		9
	<u>369</u>	<u>94</u>

NOTA 13.- INGRESOS

A continuación se muestra la composición de los ingresos al 31 de diciembre:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Funcionamiento		
Proyecto IICA coauspicio GDA		1.777
Proyecto CONQUITO-BID FOMIN		4.464
Proyecto CONGOPE	20.000	4.464
Proyecto coauspicio FARMAGRO GDA		2.000
Proyecto coauspicio TRIAS GDR	1.786	
Proyecto CORPEI	4.000	
Totales	25.786	12.705
Donaciones		
RIMISP Chile	7.015	
Proyecto Pobreza Rural GDR	30.000	31.008
Proyecto GDR Andino		27.070
Proyectos Regionales FAO Escalamiento	15.000	
Proyecto PNUD		1.100
Proyecto RIKOLTO antes VECO	13.568	10.500
Proyecto CONDESAN Fundación McKnight	11.200	
Totales	76.783	69.678

NOTA 14.- CONTINGENCIAS FISCALES

A la fecha del informe de auditoría, 25 de marzo de 2019, la Corporación no ha sido notificada por auditorías tributarias por los años 2016, 2017 y 2018 sujetos a revisión fiscal.

NOTA 15.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha del informe de auditoría, 25 de marzo de 2019, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Corporación pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

Av. Occidental y Armando Pesante OE 9144
Urb. Colinas del Pichincha
Edificio Montichelo, tercer piso 303

T: (593) 02 331 0478

www.advisoryauditores.com